

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

PRORROGA DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

ORDEN DEL DIA N° 894

Impreso el día 11 de diciembre de 2014

SUMARIO

COMISION DE TURISMO

Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora García Larraburu, declarando de interés la Exposición Internacional de Organizadores de Eventos y Turismo de Reuniones “Expo Eventos” 2014 en C.A.B.A. (S- 2088/14)

DICTAMEN DE COMISION

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Turismo, ha considerado el proyecto de declaración de la señora senadora Silvina García Larraburu registrado bajo expediente S – 2088/14 declarando de interés la Exposición Internacional de Organizadores de Eventos y Turismo de Reuniones “Expo Eventos”, edición 2014, a realizarse entre el 12 y 14 de agosto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación:

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara la “Exposición Internacional de Organizadores de Eventos y Turismo de Reuniones “Expo Eventos”, edición 2014, realizada entre el 12 y 14 de agosto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 10 de diciembre de 2014.

José M. Roldan – Silvina M. García Larraburu – Marta T. Borello –
María E. Labado – Cristina Fiore Viñuales – Gerardo Zamora –
Eugenio J. Artaza – Jorge A. Garramuño – María M. Odarda

ANTECEDENTE

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA:

De Interés de esta Honorable Cámara la Exposición Internacional de Organizadores de Eventos y Turismo de Reuniones "Expo Eventos" edición 2014, que se realizara del 12 al 14 de Agosto de 2014 en el Centro Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Silvina M. García Larraburu. –

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Expo Eventos, organizado por la Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones y Congresos (AOCA), es una cita de negocios que conecta a la oferta de organizadores profesionales de congresos, ferias, exposiciones, eventos corporativos, convenciones y sus proveedores, con la demanda calificada de corporaciones, empresas, instituciones, cámaras y asociaciones profesionales, científicas y empresariales.

Es un lugar exclusivo para concretar reuniones e importantes negocios, y su alcance es tanto nacional como internacional.

Los visitantes de ediciones anteriores destacan y consolidan a este evento como el encuentro imprescindible para recabar toda la información necesaria a la hora de elegir sus proveedores y destinos para la realización de todo tipo de evento.

La décima edición, realizada en el 2013, de la Exposición Internacional de Organización de Eventos y Turismo de Reuniones, batió todos los records en público asistente, expositores y cantidad de encuentros en el marco de sus Rondas de Negocios.

En dicha edición fue visitada por 4.369 profesionales del Sector representando un aumento del 4% comparativamente con las visitas del 2012 y contó con un total de 227 expositores y co-expositores.

Asimismo, en Expoeventos 2013 participaron Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Ecuador, Venezuela, México, Paraguay y Aruba, cada uno de ellos con representantes de sus Convention&Visitors Bureaus y DMCs.

Durante la Ronda de Negocios se generaron 2.250 entrevistas con la presencia de 41 Hosted Buyers (Compradores) nacionales con perfil corporativo y asociativo que le inyectaron un perfil innovador a la misma y 49 Hosted Buyers internacionales que pasaron una rigurosa

etapa de selección, procedentes en su mayoría de países latinoamericanos, Estados Unidos y en menor medida, europeos, los que posteriormente participaron de post tours en distintos Destinos de la Argentina.

Cabe destacar además, que Argentina se ubica entre los veinte principales receptores de congresos del mundo, según los últimos reportes internacionales del sector, esto hace destacar la enorme importancia de este evento, de gran trascendencia para la actividad turística y conexas.

Por ello es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Silvina M. García Larraburu. –